



Argentina



argentina-gob.ar



Informe de Gestión 2021



Reconstrucción
argentina

Secretaría de Integración Socio Urbana

Ministerio de Desarrollo Social

Autoridades

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández

Ministro de Desarrollo Social

Juan Zabaleta

Secretaría de Integración Socio Urbana

Fernanda Miño

Subsecretaría de Gestión de Tierras y Servicios Barriales

Fernanda García Monticelli

Dirección Nacional de Desarrollo Urbano

Esteban Vallone

Dirección Nacional de Desarrollo Socio Comunitario

Álvaro Llambí

Índice

Introducción	4
Plan Nacional de Integración Socio Urbana	6
Sobre la SISU	7
De dónde venimos	8
Actualización del RENABAP	10
Obras y proyectos 2021	11
Obras de Integración Socio Urbana	12
Mi Pieza	15
Mejoramiento del espacio público	16
Promoción de energía sustentable	17
Proyectos de emergencia Covid-19	17
Integrar es salud	17
Proyectos de obra aprobados	18
Ejecución presupuestaria	19
Inversión financiera	23
Transparencia	25
Gestión territorial	28
Participación comunitaria	29
Operativos	30
Censo y Cartografía	31
Dispositivos para evitar desalojos	32
Convenios y articulaciones	34
Producción del conocimiento	37
Voces de los barrios populares	39

Introducción



Juan Zabaleta
Ministro de Desarrollo Social de la Nación Argentina

Uno de los compromisos que tomó el presidente Alberto Fernández fue empezar por los últimos para llegar a todos y todas. Ese eje rector, que fue articulando toda la política de nuestro gobierno, incluye la ampliación de derechos, la generación de trabajo y empleo y la reconstrucción de la movilidad social ascendente, que caracterizó siempre a los gobiernos populares.

La integración socio urbana es una de esas políticas públicas que tiene la capacidad de enhebrar esos tres objetivos y que está sustentada en una ley que fue respaldada por todas las fuerzas políticas con representación en el Congreso Nacional. Esa política es la que estamos contando aquí y que -más allá de los números que detallamos- es posible palpar en los barrios populares, donde sus vecinos y vecina ven nacer la infraestructura que les aporta dignidad a su cotidianeidad: agua corriente, energía eléctrica con medidor domiciliario y cloacas.

Al mismo tiempo, esas obras -que se desarrollan en todo el país y en articulación con municipios, provincias, organizaciones sociales, iglesias y diferentes actores de la sociedad- son generadoras de trabajo y empleo y movilizan la economía local. Es trabajo que se distribuye entre cooperativas, pymes y empresas privadas de diferente tamaño. Son inversiones del Estado que se convierten en materiales para la construcción, salarios, alimentos, ropa, útiles escolares.

Al trabajo de creación de infraestructura de servicios sumamos el programa Mi Pieza, que permite el mejoramiento habitacional de miles de familias, que podrán tener una habitación más, reparar un techo o instalar una ventana. Es, entre otras cosas, la posibilidad -por ejemplo- de que las y los chicos puedan invitar a un amiguito o amiguita a dormir a su casa y tener un espacio de juego propio. De todo eso hablamos en este informe, que tiene números, gráficos y proyecciones, pero que -sobre todo- está lleno de personas que son las destinatarias de nuestras políticas.



Fernanda Miño
Secretaria de Integración Socio Urbana

Tengo la inmensa satisfacción de poder decir que, en este año que termina, la SISU se convirtió en uno de los motores de obra pública y reconstrucción de nuestro país. Cuando llegamos nos encontramos con una Secretaría que en 2019 ejecutó tan solo \$184 millones, la mitad de los cuales fueron destinados a gastos administrativos. En 2 años atravesados por una pandemia mundial pudimos multiplicar la ejecución por 60 veces (calculando la inflación) y mejorar la eficiencia de la inversión pública: este 2021 lo terminamos habiendo ejecutado más de \$23 mil millones, con un costo administrativo de 1,15%.

Además, tenemos comprometidos fondos por otros \$72 mil millones destinados a convenios específicos firmados a partir de legajos técnicos cerrados. Esta inversión, histórica en lo que a integración de villas y asentamientos se refiere, es posible a través de la consolidación de tres líneas de trabajo que, juntas, constituyen una política integral orientada a revertir la exclusión social y urbana que padecemos casi 5 millones de personas en nuestro país: urbanización, mejora habitacional y lotes sociales con servicios.

Con obras de urbanización y masivos mejoramientos habitacionales, fundamentalmente a través de Mi Pieza, apuntamos a resolver la emergencia histórica. La tercera línea busca evitar que la emergencia se siga reproduciendo a partir de la construcción de lotes con servicios, en terrenos públicos cedidos por la nación, provincias y municipios. Obra pública, derechos, decenas de miles de puestos de trabajo, y la posibilidad de que, quienes hemos quedado al costado del camino, seamos protagonistas de los cambios en nuestros barrios a partir del trabajo y la toma de decisiones.

Mi aspiración, como mujer, madre, catequista y vecina de un barrio, es que esta política se convierta en una política de Estado sostenida y profundizada por todos los gobiernos, como vienen pidiendo los movimientos sociales y las iglesias. Sé que si bien no alcanza con la integración social y urbana para construir la Argentina que soñamos, si no integramos nuestros barrios, nuestro país no tiene futuro. Construyamos entonces un gran consenso social, político y económico para que todos los niños y niñas de la Argentina puedan crecer con el piso mínimo necesario para desarrollarse dignamente y ser felices.

Plan Nacional de Integración Socio Urbana

La integración socio urbana de los barrios populares es un derecho colectivo de todos y todas quienes los habitan. Su implementación no puede ser producto de políticas aisladas sino que es necesario pensar y planificar a largo plazo un proyecto global cuyo objetivo general sea mejorar las condiciones de vida en los barrios a través de acciones tendientes a lograr su integración social, económica y urbana.

Es por esto que, a partir de los datos socioeconómicos y urbanos georreferenciados que se generaron con un diagnóstico elaborado por el RENABAP, junto a la aplicación de criterios técnicos de profesionales de distintas áreas, se elaboró el Plan Nacional de Integración Socio Urbana.

Diseño del Plan



Se desarrollaron anteproyectos para cada barrio popular en los que se detallan las obras necesarias, con su respectiva dimensión y valor económico.



Se clasificaron los barrios en base a variables y categorías: emplazamiento de riesgo, cercanía a servicios públicos, cantidad de familias y año de creación.



Se identificaron los sectores de cada barrio en los que existe algún tipo de riesgo y se propuso un destino para los terrenos vacantes del barrio.



Se priorizaron las intervenciones, tomando como criterio comenzar por aquellas obras con un menor grado de complejidad y en paralelo ir trabajando en la planificación de las obras más complejas. Primer período: 1.625 barrios; segundo período: 2.016 barrios; tercer período: 775 barrios.

El Plan, además de la integración socio urbana de los barrios existentes, contempla la creación de **350.000 lotes con servicios** en un plazo de **12 años** y de un banco de tierras destinado a la captación de suelo urbano plausible de ser loteado.

El presupuesto necesario para llevar adelante este Plan es de **27.174 millones de dólares**, contemplando inversión y gastos corrientes en un plazo de 12 años. Se estima la creación de **601.327 puestos de trabajo**.





Sobre la SISU

La SISU fue creada para llevar adelante la ejecución del plan de integración sociourbana, una política pública que busca dar respuesta a un problema estructural de nuestro país: el déficit habitacional y las condiciones precarias en la que viven 5 millones de personas. Su objetivo principal es el desarrollo humano integral de los y las habitantes de los barrios populares.

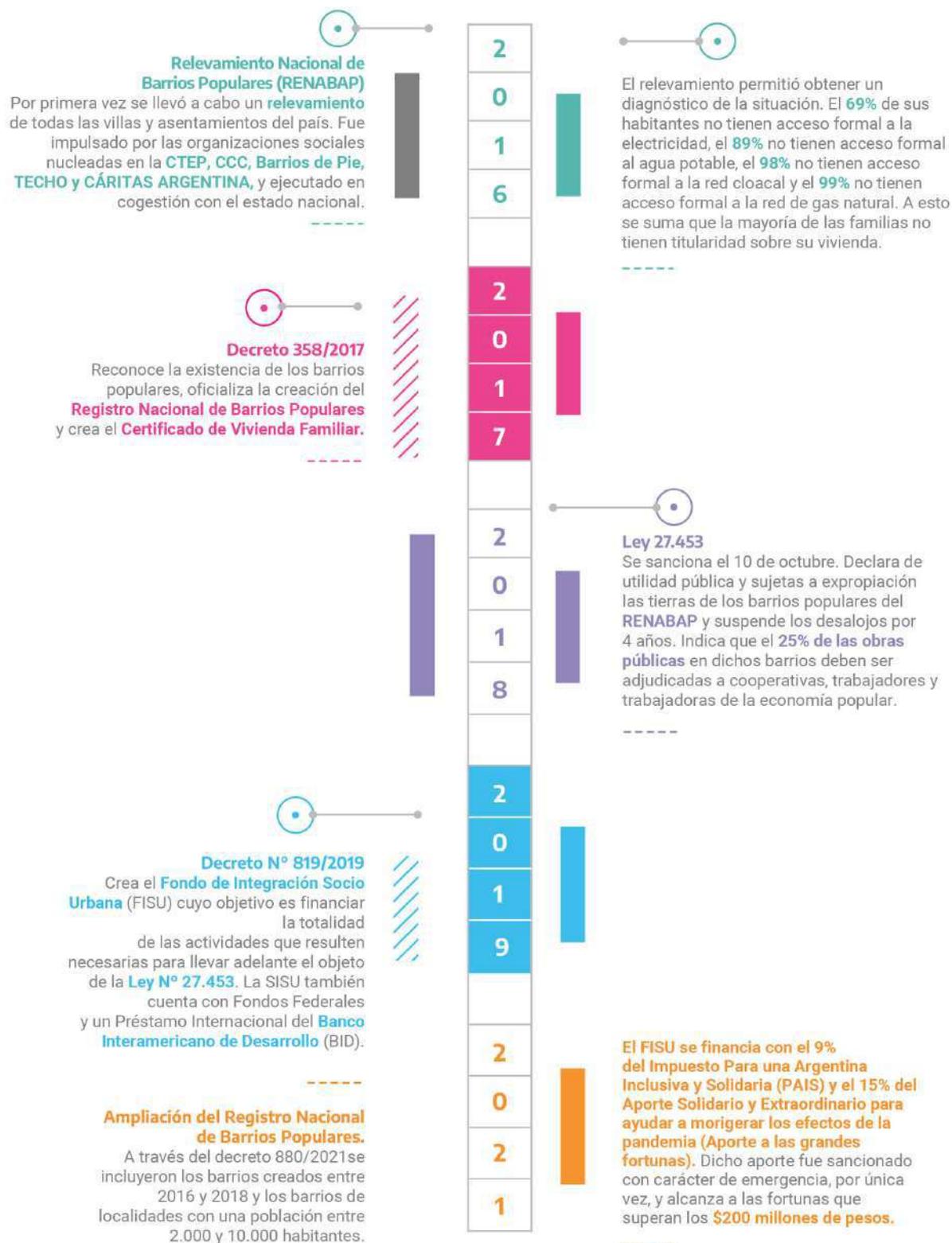
De dónde venimos

El acceso al suelo urbano y la vivienda por parte de los sectores más postergados de nuestra sociedad, históricamente y por diversos motivos, estuvo relacionado con la ocupación de terrenos en condiciones de extrema precariedad. La falta de políticas adecuadas consolidó esta estrategia como única posibilidad para acceder a un lugar donde vivir. De esta forma se generaron en el país más de 4.400 barrios populares (comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales) que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación irregular en la tenencia del suelo.



Durante **2016** más de **13.000** relevadores y relevadoras recorrieron el país, censaron y mapearon **4.416 barrios populares** en todo el territorio nacional donde viven alrededor de **5 millones de personas** nucleadas en más de **900.000 familias**.

Hasta el año 2017 no existía información oficial y fehaciente sobre la cantidad de barrios populares existentes, las condiciones de vida de sus habitantes y la situación en relación al acceso a los servicios básicos. Fue a partir de la movilización popular y la organización de los movimientos sociales, bajo las consignas de “tierra, techo y trabajo” que se logró poner en agenda esta política.



[Ver decreto 358/2017](#)

[Ver Ley 27.453](#)

[Ver decreto 819/2019](#)

[Ver decreto 880/2021](#)

Actualización del RENABAP

En diciembre de 2021 se publicó el Decreto 880/2021 que implicó las siguientes modificaciones:



Incorpora al registro del RENABAP los barrios conformados al **31 de diciembre de 2018**



Publica una base de datos preliminar con **4.561 barrios RENABAP**



Faculta al Ministerio de Desarrollo Social a actualizar el citado registro dentro de los **90 días hábiles**





Obras y proyectos 2021

La SISU financia proyectos de obras y lotes con servicios para la integración socio urbana de los barrios populares, desarrolla proyectos para morigerar los efectos del COVID-19 con el fin de mejorar el acceso a los derechos humanos y a una vida digna para los y las vecinas de los barrios populares.

El trabajo de la Secretaría se hace en conjunto con municipios, provincias y organizaciones sociales distribuidas a lo largo y ancho del territorio argentino. Actualmente articula con más de 101 organizaciones nacionales, 24 provincias y más de 204 municipios, que son quienes presentan los proyectos, elaborados con asesoramiento de un equipo de la SISU. Una vez aprobados, las Unidades Ejecutoras llevan adelante las obras bajo los lineamientos que establece la ley. Un equipo de arquitectos y arquitectas de la SISU realizan el seguimiento correspondiente a la evolución de las obras que a su vez son monitoreadas por un auditor externo designado por una universidad o colegio profesional.



Obras de integración socio urbana

Proyectos Ejecutivos Generales y de Obra Temprana

Los proyectos de obras de integración son diseñados desde el punto de vista urbano, social, ambiental y de seguridad en la tenencia. Contemplan la totalidad de las obras de infraestructura y servicios básicos que hacen a la completa integración de los barrios populares: las conexiones intra lote y domiciliarias de agua, cloaca y electricidad, la construcción de infraestructura y equipamiento urbano, el mejoramiento de la accesibilidad vial y peatonal y la mitigación de riesgos ambientales. Incluye el trabajo de regularización dominial de las tierras sobre las que se asienta el barrio.



Así mismo, desde la SISU se financia y asesora en la formulación y elaboración de proyectos con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos con profesionales de distintas áreas para que acompañen la construcción territorial.



Lotes con Servicios

El programa Lote.Ar tiene como objetivo la conformación de lotes con servicios destinados a los sectores populares, con finalidad de vivienda única, familiar y de ocupación permanente. Su realización prevé los servicios básicos, desagües cloacales y pluviales, alumbrado público, calles, arbolado, veredas, espacios verdes públicos, equipamiento comunitario y/o áreas productivas que se requiera en cada caso.

Se están creando **6612 lotes con servicios** con los que se beneficiarán **26.448 personas**



El programa financia proyectos de loteo e infraestructura sobre tierras provinciales, municipales o nacionales. Además contempla la adquisición de tierras -públicas y privadas- por parte del FISU, para la creación de lotes con servicios. La creación de nuevo suelo urbano y la realización de lotes con servicios para los y las habitantes de los barrios populares, constituyen uno de los principales objetivos de la SISU por ser una solución integral y definitiva para garantizar el acceso a una vivienda para todos y todas.

El Fondo de Integración Socio Urbana solicitó **1.108.290 m²** de tierra para la creación de **2.707** lotes con servicios

Planes Barriales de Integración

Son proyectos para los barrios populares que se financian con el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su ejecución contempla múltiples abordajes que hacen a la integración socio urbana: incorporación de los barrios populares a la planificación urbana y la regularización dominial, el desarrollo socio comunitario, el fortalecimiento de unidades productivas y comunitarias a partir de la participación territorial multiactoral.



Se han desarrollado **7 Planes Barriales de Integración**. Los proyectos abarcan 11 barrios y se verán beneficiadas **12.292 personas**

Mejoramiento de Viviendas

El programa es financiado por el BID y se centra en obras para mejorar las condiciones sanitarias de los hogares. Se ejecuta a través de organizaciones sociales y prioriza aquellas viviendas con situación de hacinamiento, y cuyos habitantes estén en situación de riesgo. Contempla dos tipos de intervenciones: ejecución de obras y asistencia técnica y provisión de materiales.

Se están mejorando **1082 viviendas** que beneficiarán a **4328 personas**

Obras, proyectos e inversión de integración socio urbana



Mi Pieza

Mi Pieza es una línea de asistencia económica para que mujeres que viven en barrios populares del RENABAP puedan mejorar y/o ampliar sus viviendas. Las mujeres se inscriben a través de un formulario web y luego participan de un sorteo mediante el cual se seleccionan las destinatarias. Es requisito para participar tener Certificado de Vivienda Familiar y ser mayor de 18 años. A su vez, tienen prioridad aquellas mujeres que sufren violencia de género, viven en situación de hacinamiento o precariedad extrema de la vivienda. Las mujeres seleccionadas acceden a un monto no reembolsable de \$100.000 o \$240.000, según el tipo de obra elegida.



El financiamiento proviene del Fondo de Integración Socio Urbana y los pagos se efectúan a través de ANSES a una cuenta a nombre de la mujer. Todo el seguimiento de la ejecución se realiza a través de la aplicación Mi Pieza Argentina, que permite mediante registro fotográfico validar los avances de obra, requisito indispensable para cobrar el segundo desembolso que equivale al 50% del total.

Esta política de la SISU apunta a mejorar las condiciones de los hogares y el hacinamiento de las y los habitantes en los barrios populares y está dirigido a las mujeres en pos de reconocer y fortalecer su rol en la estructura familiar y comunitaria.



Inscriptas
234.936



Cantidad de Beneficiarias
105.024



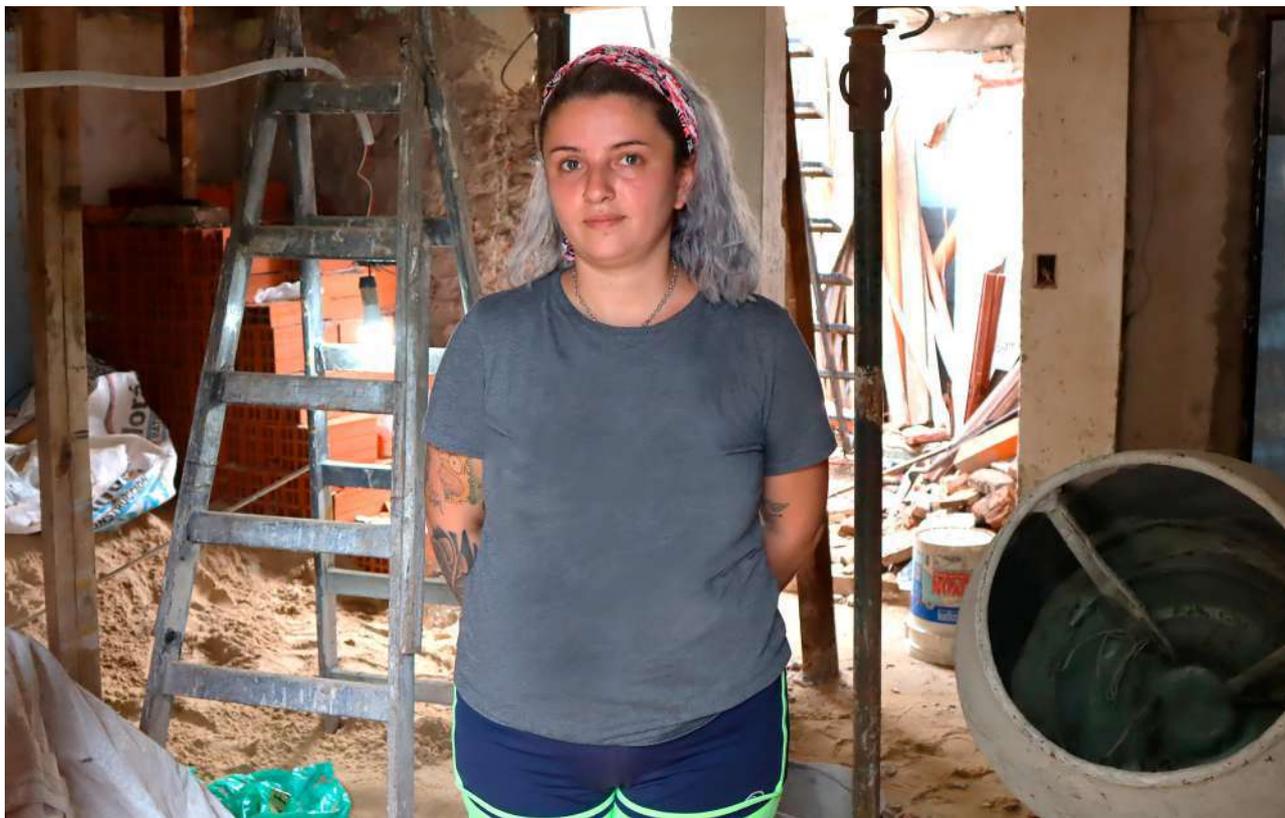
Localización
Ganadoras en 3.994 BP



Obras comenzadas
90.294 (86%)

A partir de la inscripción a Mi Pieza se accedió a datos sobre las condiciones de vida al interior de los hogares de los barrios populares, que serán la base de datos para pensar nuevas líneas de trabajo.





La tercera etapa de inscripción comenzó a finales del 2021 y terminará en **enero de 2022**, se prevé que salgan sorteadas **35.000 mujeres más**

Mejoramiento del espacio público

Se firmó un convenio entre el FISU y TANDANOR, a través del cual el astillero construirá mobiliario urbano para espacios públicos en barrios populares del RENABAP.

Se trata de pérgolas, bancos, bicicleteros, paradas de ómnibus, gradas para playones deportivos y SUM y puentes peatonales en los cruces de cursos de agua.

El mobiliario será destinado a proyectos en ejecución con financiamiento del FISU y a espacios públicos en barrios.

El convenio contempla **11.675 mobiliarios urbanos** que ayudará a dar solución a las necesidades del **54% de los barrios populares** que precisan puentes para atravesar cursos de agua y brindará equipamiento para el **37% de los espacios públicos**.

Promoción de energía sustentable

A través de convenios con organizaciones, cooperativas y obispos se realizan entregas de KITS de paneles solares y electrodomésticos sustentables para su distribución en barrios populares y el fomento de un consumo de energía consciente.

Los **21 convenios** firmados contemplan la entrega de **14.166** electrodomésticos y paneles solares en **235 barrios**

Proyectos de emergencia Covid-19

Integrar es Salud

Es un programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo que nació con la emergencia sanitaria, cuyo objetivo fue asegurar la calidad de vida de los y las residentes de los barrios populares en respuesta al Covid-19 a través de acciones de emergencia y recuperación de barrios.

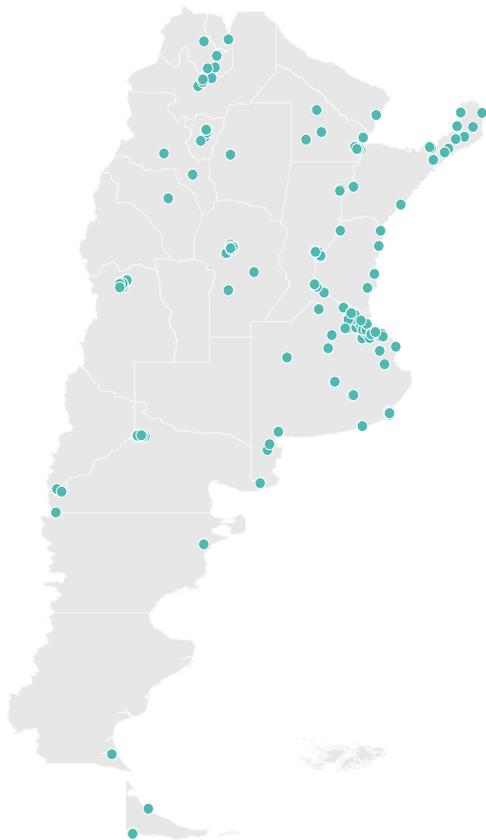
A través de este se acondicionaron y equiparon espacios comunitarios para garantizar su funcionamiento con el protocolo correspondiente; se financiaron y organizaron cuadrillas sanitarias y de trabajo social para llevar adelante acciones de promoción y prevención de la salud; se acompañó a niños, niñas y jóvenes en edad escolar y sus familias con materiales didácticos y nuevos puntos de acceso a internet y telefonía; y se brindó asistencia para el fortalecimiento de proyectos productivos que promuevan la generación de empleo.

Se realizaron más de **200** planes barriales para asistir a **128.000** personas en **20** provincias.

Se organizaron **198** cuadrillas sanitarias, **195** cuadrillas sociales y **102** puestos de higiene móviles. **184** espacios comunitarios fueron refaccionados y **169** fueron equipados.

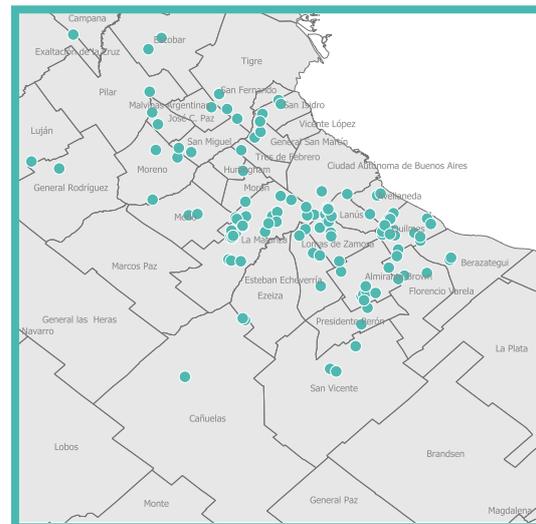


Proyectos de obra aprobados



Barrios	Personas beneficiadas
364	317.934

Trabajo generado	16.769
------------------	--------



Detalle de los proyectos de obra

Calles 1.403.988 m ²	Cloaca 172.729 ml		Red de alumbrado 192.782 ml	Espacio Público 109.606 m ²
	Agua 159.362 ml			
Veredas y Arbolado 638.441 m ²	Red Eléctrica 67.680 ml	Conexiones domiciliarias de agua	77.589 ml	Beneficiadas Mi Pieza 105.024
		Conexiones domiciliarias de cloacas		
		Conexiones domiciliarias de electricidad	Gas 72.608 ml	Cordón Cuneta 269.729 ml
	Equipamiento 36.195 m ²	Lotes 6.612		
		Conexiones domiciliarias de gas		
		Mantenimiento/Viviendas		



**Ejecución
presupuestaria**

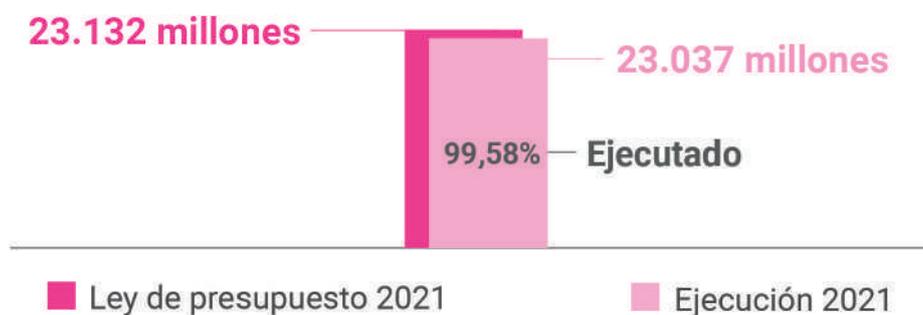
La SISU se financia a través de tres fuentes



Presupuesto para el ejercicio 2021 según Ley 27.591



Ejecución presupuestaria total



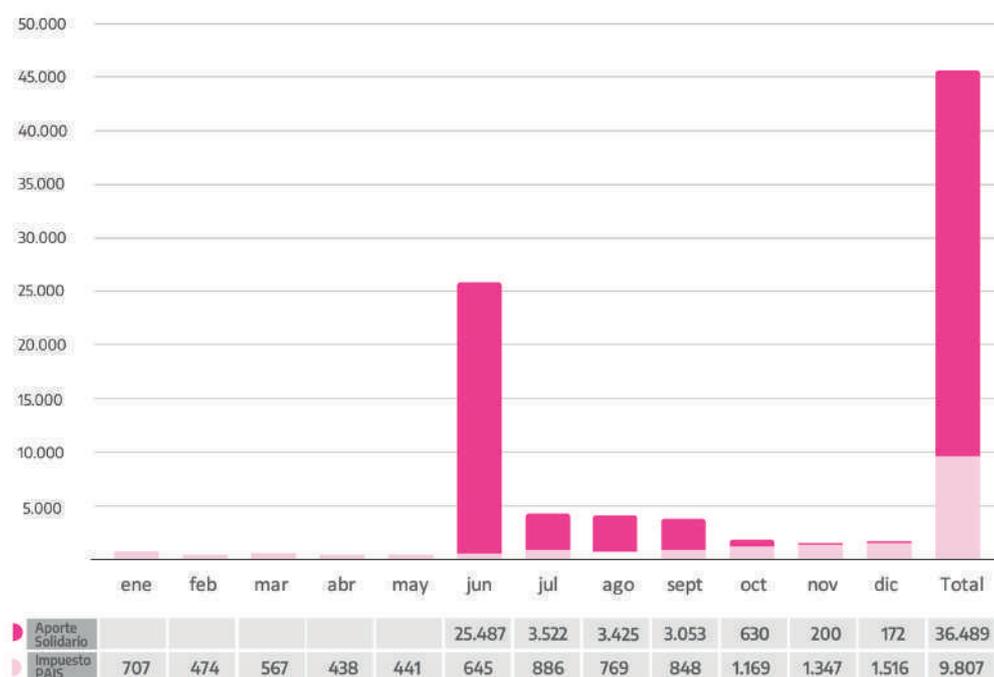
Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento

Fuente	Presupuesto	Ejecutado	%
Abordaje integral de barrios populares	1.590 millones	1.574 millones	98,99
BID N° 4804/OC-AR	1.436 millones	1.053 millones	73,34
Fondo de Integración Socio Urbana	20.106 millones	20.410 millones	101,51
TOTAL	23.132 millones	23.037 millones	99,58

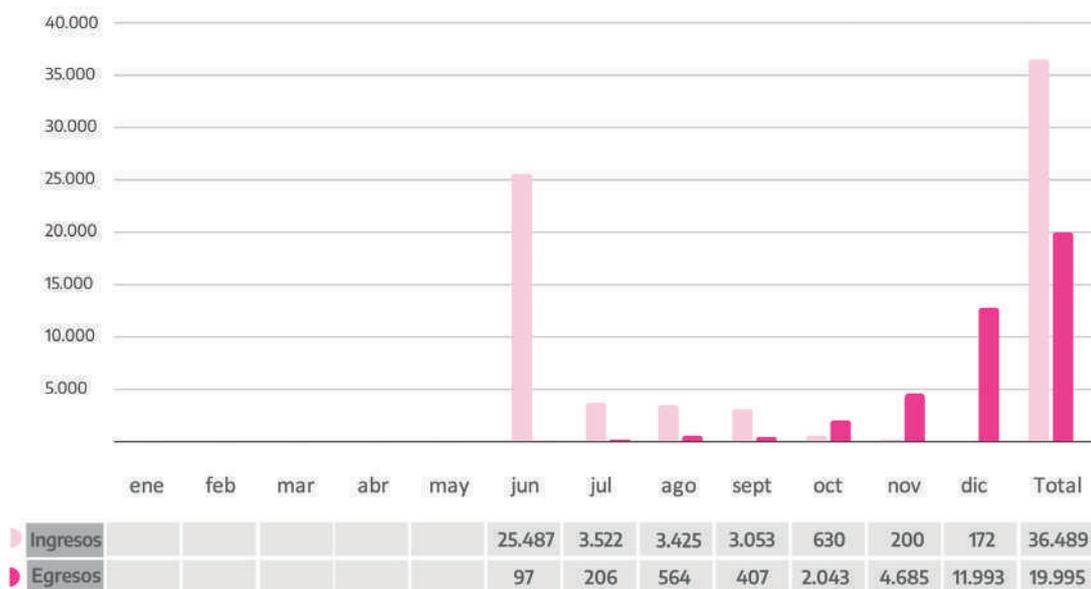
La principal fuente de financiamiento de la Secretaría proviene de los impuestos de captación específica administrados por el FISU, el cual fue creado en enero de 2021.

El presupuesto del FISU según Ley 27.591 para el ejercicio 2021 fue de \$20.106,33 millones y se ejecutaron \$20.410 millones.

Ingresos 2021 del Fondo de Integración Socio Urbana (en millones de pesos)



Ejecución 2021 del Aporte Solidario y Extraordinario (en millones de pesos)



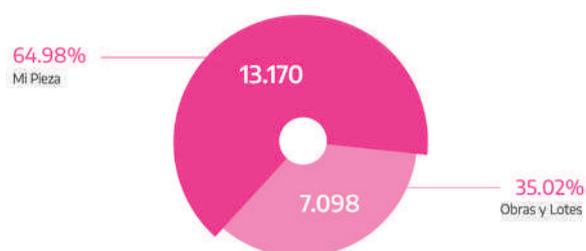
Distribución de la ejecución de obras (en millones de pesos)

Unidad Ejecutora	Ejecutado	%	Comprometido	%
Municipios	1.452	7,16	16.911	23,24
Provincias	1.457	7,19	12.089	16,61
Entidades de la sociedad civil	4.190	20,67	10.964	15,07
Mi Pieza	13.170	64,98	32.800	45,08
TOTAL	20.268	100,00	72.764	100,00

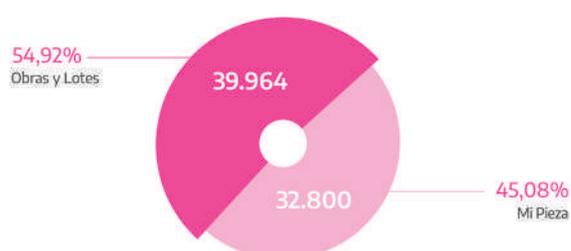


Línea	Ejecutado	%	Comprometido	%
Obras y lotes	7.098	35,02	39.964	54,92
Mi Pieza	13.170	64,98	32.800	45,08
TOTAL	20.268	100,00	72.764	100,00

Ejecución



Comprometido



* todos los datos de la ejecución presupuestaria se pueden consultar en www.datos.gob.ar

Inversión financiera

Se celebró un Convenio con ANSES en su carácter de administradora del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino, motivado por la necesidad de preservar el patrimonio del Fondo de Integración Socio Urbana y con el objeto de establecer el desarrollo de acciones de cooperación y asistencia en la participación del FISU en Licitaciones de Letras y Bonos del Tesoro realizadas por el Ministerio de Economía. Esto permitió una adecuada rentabilidad y seguridad en la colocación de los excedentes, haciendo un aporte sustancial del FISU a la economía interna y generando un efecto multiplicador en los ingresos contribuyendo a la sustentabilidad de los fondos.

Se realizaron colocaciones transitorias de fondos las que generaron ganancias netas equivalentes a una Tasa Interna de Retorno superior al 46% de la cartera global de inversiones del FISU.

A lo largo del 2021 las estrategias que permitieron no solo conservar el valor de los ingresos del FISU sino también incrementarlo, constan de suscripciones al Fondo Común de Inversiones Pellegrini, así como también la constitución de plazos fijos, por fuera de las participaciones a las licitaciones.



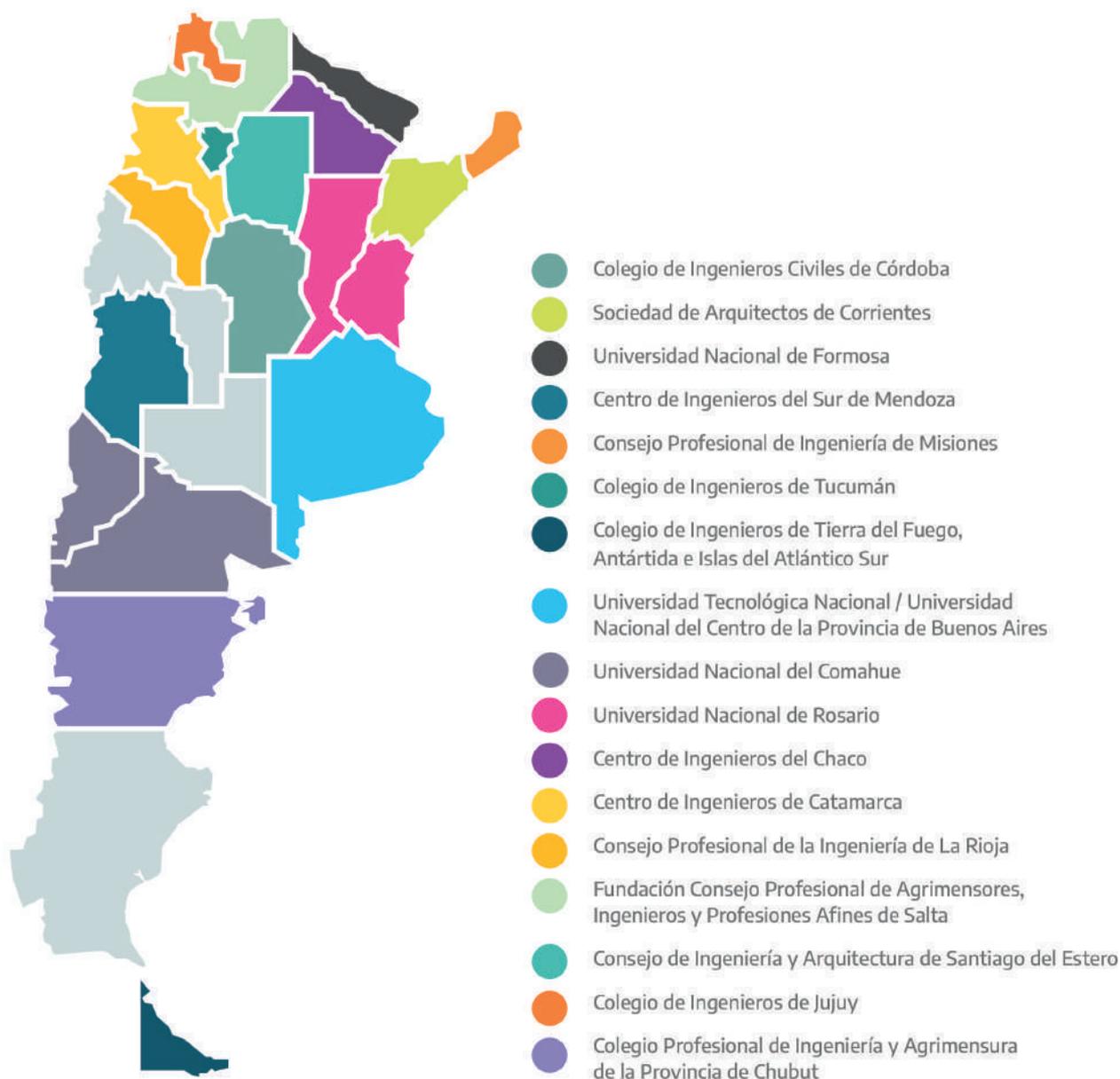


Transparencia

La SISU implementa varias estrategias para la ejecución de la política pública con transparencia.

Monitoreo y Auditoría

Todas las obras y proyectos son auditados por universidades nacionales y colegios profesionales según el detalle por zona geográfica del país. Por su parte La Universidad Nacional de Lanús (UNLA) se encargó de verificar la ejecución de Integrar es Salud en todo el país.



Datos abiertos

La información de las políticas llevadas adelante por la Secretaría están a disposición de todos y todas a través de las plataformas datos.gob.ar y datosabiertos.desarrollosocial.gob.ar, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y con el fin de poner al alcance los datos para su uso y circulación.

Información disponible:

- Mapa de los barrios populares de Argentina registrados en el RENABAP, geometría de todos los polígonos, datos generales de cada barrio, modo de acceso a los servicios básicos.
- Listado de participantes y ganadoras de los sorteos de Mi Pieza.
- Listado de proyectos de integración socio urbana desarrollados en barrios populares, con los datos generales de la obra y el barrio.

Capacitación

La SISU junto con la Oficina Anticorrupción (OA) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) realizó la capacitación “La integridad y transparencia en la economía popular”, en el marco del lanzamiento del programa Ministerio Abierto impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social. Durante la jornada se reflexionó sobre la relevancia de las políticas de integridad y transparencia para las organizaciones asociativas de la economía popular y brindar herramientas para el diseño colectivo y democrático de programas de integridad en el sector.





Gestión territorial

La Secretaría impulsa la organización y participación de las y los habitantes de los barrios populares a través de distintas acciones. Promueve el acceso a la información y el involucramiento de los vecinos y vecinas en las instancias de decisión y control de las obras. Brinda servicios que facilitan el acceso a los derechos de los vecinos y vecinas de los barrios populares. Siempre en articulación con entidades comunitarias presentes en cada barrio.



Participación comunitaria

Mesas de integración barrial (MIB)

Son reuniones con vecinas y vecinos de cada barrio popular donde se piensa colectivamente cuáles son las principales necesidades. Además se realiza un seguimiento de las obras en ejecución. Esta instancia participativa aporta a la construcción de identidad colectiva del barrio y permiten fortalecer los procesos comunitarios.

En 2021 participaron **7.533** vecinos y vecinas en **350** mesas de
integración barrial en **232** barrios



Talleres Caja de Herramientas

Es un conjunto de talleres interrelacionados que ponen a disposición todos los insumos, métodos y normativas existentes para que los vecinos y vecinas de los barrios populares puedan conocerlas, apropiarse de ellas y organizarse en pos de defender sus derechos y lograr un hábitat digno. Abordan la ley de barrios populares y las herramientas vinculadas a la integración socio urbana, el certificado de vivienda familiar, acceso a derechos, estrategias de organización comunitaria, entre otras temáticas.

Operativos

Operativos de certificado de vivienda familiar

Todos los días en distintos barrios populares registrados en el RENABAP se realizan operativos de entrega del Certificado de Vivienda Familiar (CVF). Se llevan adelante en conjunto con ANSES, funciona también como punto de consulta y realización de trámites de este organismo.

Las personas que se acercan al operativo pero no han sido encuestadas, pueden solicitar ser relevados en sus viviendas y así acceder al CVF.

Durante este período se realizaron **123 operativos** de entrega de certificados. Se emitieron **100.814 Certificados de Vivienda Familiar.**

Operativos de Garrafa Social

Son operativos conjuntos con la Secretaría de Energía para la venta de la Garrafa Social en barrios populares. Esto posibilita que las familias que viven en barrios sin servicio de gas natural accedan al servicio de gas envasado con un costo menor al que ofrece el mercado.



En 2021 se realizaron **78 operativos** de garrafa social que beneficiaron a **23.264 personas**

Censo y Cartografía

Diagnóstico integral barrial (DIB)

Relevamiento que se hace casa por casa en los barrios para recabar datos específicos con el objetivo de desarrollar información que oriente los proyectos de integración socio urbana. Permite identificar datos principales de las y los habitantes en los aspectos habitacionales, ambientales, sociodemográficos, socioeconómicos y socioeducativos.

Precisión cartográfica

Desarrollo de material cartográfico de los barrios del RENABAP. Se detalla la ubicación de cada vivienda y la vinculación con las familias que la habitan para potenciar el Certificado de Vivienda Familiar (CVF) y avanzar en la regularización dominial. Se incorporan los nombres de las calles y se identifican los pasillos.



Durante 2021 se cartografiaron **285 terrenos y 4076 edificaciones** mediante la app de geobarrios

Relevamiento de viviendas y organizaciones comunitarias

Promotores y promotoras territoriales recorren a pie los barrios populares para relevar y encuestar a las familias y organizaciones comunitarias. A partir de esta información se puede mapear su existencia y generar los datos para la solicitud del Certificado de Vivienda Familiar y el Certificado de Organización Comunitaria.

En 2021 se realizaron **113.528** encuestas de vivienda.

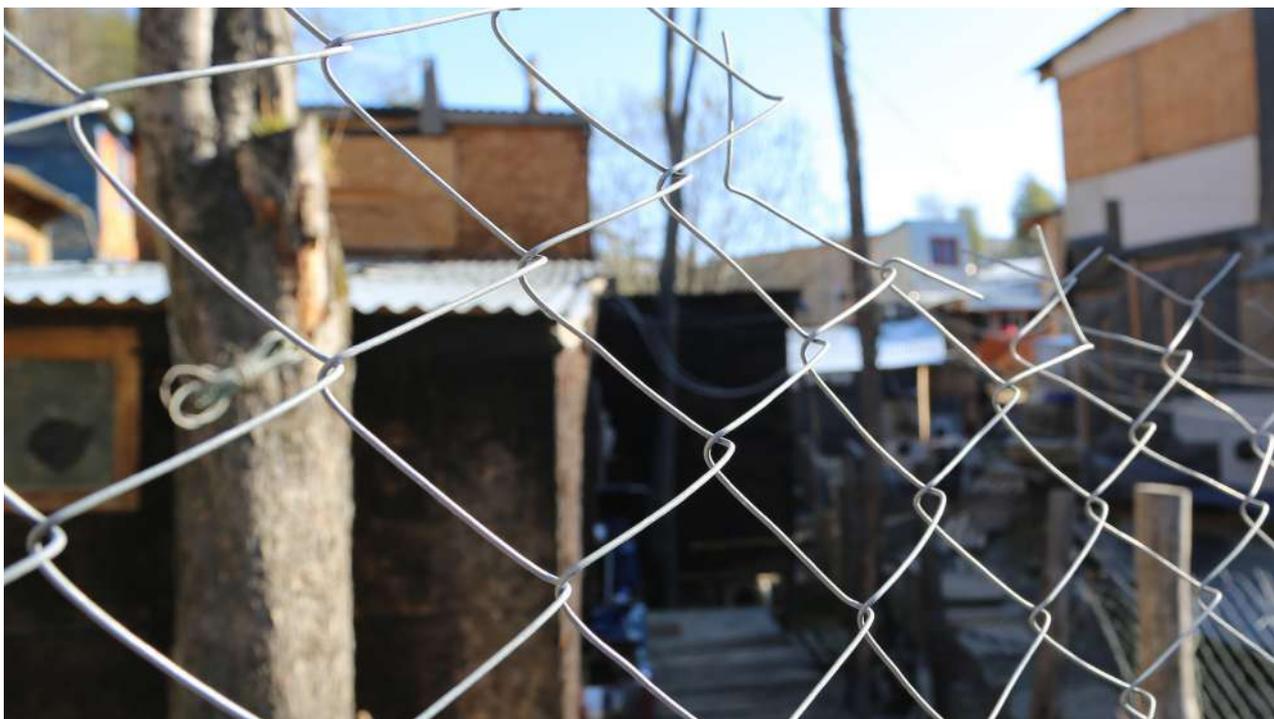
El 1º de septiembre se realizó la **Jornada Nacional de Relevamiento** en la que promotores y promotoras salieron a recorrer los barrios y le dieron impulso a las encuestas de vivienda

En conjunto con **11 organizaciones sociales** se está llevando adelante el relevamiento de **4.008 barrios populares**



Dispositivo para evitar desalojos

Las personas que viven en los barrios populares, están amparadas por marcos normativos internacionales, nacionales y provinciales que protegen el derecho al acceso y permanencia en una vivienda digna.



La SISU implementa diferentes acciones y mecanismos para prevenir y evitar los desalojos forzados que amenacen los barrios populares:

- > Se suscribió un convenio con Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el **Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia**, para trabajar sobre estos casos.
- > A partir de este convenio se realizan operativos itinerantes en los barrios populares donde abogados, abogadas y facilitadores del RENABAP **asesoran y acercan las herramientas** de ambos organismos para evitar situaciones de desalojo.
- > Se realizó un taller con el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina para dar a conocer las diferentes **herramientas de la ley y desarrollar una articulación** conjunta en territorio, del mismo participaron representantes de 13 provincias y se conversó sobre **el decreto 358/17 y la ley 27.453**, y la importancia de dar a conocer estas normativas en las distintas defensorías y en todos los Poderes Judiciales.
- > Se habilitaron diferentes canales para **recibir consultas y denuncias sobre situaciones de desalojos** o de amenazas. Los mismos se pueden realizar por medio de canales virtuales, con los regionales que visitan los barrios o a través de otros organismos y gobiernos locales con los que se realizaron convenios de cooperación. Una vez recibida la denuncia, la SISU **activa el dispositivo para evitar desalojos**.
- > Se realizan talleres y asambleas informativas sobre las normativas y los derechos de los y las habitantes de los barrios populares, resaltando la importancia del **Certificado de Vivienda Familiar** y de la prohibición de desalojos en los barrios populares establecido por el **artículo 15 de la Ley 27.453**.
- > Se publicó una guía dirigida a organizaciones sociales, cooperativas de trabajo y otros espacios colectivos con llegada territorial, con el objetivo de **dar a conocer información útil y herramientas** para actuar ante un desalojo y prevenir posibles situaciones de desalojo.
- > Se realizó una **campaña de difusión en los barrios con información básica** sobre la ley y las herramientas para la suspensión de los desalojos.



Convenios y articulaciones

Capacitaciones

Formaciones en oficios y para el fortalecimiento institucional a cooperativas de trabajo y entidades de la sociedad civil dictadas por gremios y universidades. Se celebraron convenios con la Universidad de Lanús, Universidad de La Matanza, Fundación UOCRA y con el Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias (SGBATOS)



Conversatorios con representantes barriales

Junto con organizaciones de la Mesa Nacional de Barrios Populares, la SISU llevó adelante ocho conversatorios en todo el país de los que participaron referentes y referentas barriales, con el objetivo de realizar un diagnóstico participativo y federal en torno a las problemáticas que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil de los barrios populares en los procesos de integración socio urbana.

Reunión de trabajo con la Secretaría de Comercio

Ambas Secretarías mantuvieron un encuentro de trabajo para avanzar en un acuerdo que frene el aumento de precios de los materiales de construcción, ante el crecimiento de la demanda por la ejecución de la línea Mi Pieza. También se propuso avanzar en un convenio con las industrias con el fin de asegurar la provisión de cemento necesario para los distintos programas que lleva adelante la SISU.

Convenio con AYSA

Con el objetivo de complementar la infraestructura ejecutada por AYSA en barrios populares del RENABAP, se firmó un convenio para la realización de proyectos de conexiones intradomiciliarias de agua y cloacas con el fin de ampliar el acceso formal y seguro al servicio.



El convenio con AYSA alcanza a más de 93.000 personas en 155 barrios populares

Convenio con ENOHSA

Se firmó con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para generar obras que permitan la construcción, ampliación, expansión, rehabilitación, tratamiento y optimización de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales en los barrios populares.

El convenio contempla la creación de una Mesa Técnica de Colaboración entre la SISU y ENOHSA para el acompañamiento técnico de los proyectos que se realicen en el marco de este acuerdo.

Convenio con Federación Argentina de la Ingeniería Civil

El acuerdo contempla el asesoramiento sobre las normativas vigentes vinculadas a planeamiento, planes de promoción, proyectos de obras civiles, fraccionamiento y uso del suelo, estudio, evaluación de impacto y gestión ambiental. También el trabajo conjunto con los colegios y consejos profesionales de ley asociados en los procesos de planificación, gestión, monitoreo y evaluación de las obras públicas de la SISU.



Convenio con Federación Argentina de Agrimensores

Este acuerdo establece relaciones de cooperación y asistencia recíproca en materia de agrimensura para los trabajos de delimitación barrial y la regularización dominial de los barrios populares. La articulación con la Federación Argentina de Agrimensores, implica el asesoramiento en relevamientos para facilitar el trabajo de profesionales y en la resolución de problemas a lo largo del país.



Convenio con INDEC

Se firmó un convenio con el fin de intercambiar información relevada y georreferenciada por ambos organismos sobre los barrios populares. Asimismo se contempla la colaboración técnica en desarrollos metodológicos de monitoreo y seguimiento del crecimiento y/o modificaciones de los barrios a efectos de mantener actualizada la información existente en el Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA) perteneciente al INDEC.

Producción de conocimiento

Desde la SISU se producen informes e investigaciones junto a organismos públicos y privados para generar datos sobre las múltiples dimensiones sociales, económicas y demográficas de los barrios populares con el objetivo de orientar las políticas para un desarrollo integral humano.

Educación y Pandemia en los barrios populares

A partir de la información recolectada con la ONG Argentinos por la Educación se analizó cómo transitaron el contexto del ASPO las familias de barrios populares con chicos y chicas en edad escolar. Los tópicos abordados fueron: a) conectividad y dispositivos tecnológicos; b) las estrategias de las instituciones educativas y de los/as docentes; y, c) las redes de contención existentes en los barrios.

Estudio Barrios Populares. Condiciones de Vida, Vivienda y Hábitat en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio

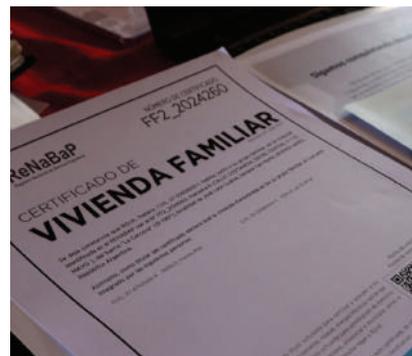
Junto a SIEMPRO se analizaron las condiciones en las que se desarrollaron las familias residentes en los barrios populares durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, a fin de identificar los principales cambios que se dieron y dificultades que enfrentan.

Gastos Soportables en Barrios Populares

En conjunto con el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas y la organización TECHO se realizó un estudio en base a un barrio modelo- sobre el impacto del consumo y los gastos en servicios básicos (energía, agua, desagote y cable/internet) en los hogares de los barrios populares.

Uso de Certificado de Vivienda Familiar

A través de un relevamiento realizado en conjunto equipos territoriales se identificó los diferentes usos que en las provincias y localidades se le da al Certificado de Vivienda Familiar (CVF). Se relevaron 41 localidades de 15 provincias y se pudo constatar que la utilización del CVF no se agota en el acceso a servicios públicos básicos sino también que permite el acceso a otros tipos de servicios urbanos provistos por los gobiernos locales, así como a otro tipo de apropiaciones poniendo en evidencia su potencialidad.



Capacitación “El desafío de la Integración Socio Urbana: herramientas de gestión para su cumplimiento”

Desde la Secretaría se desarrollaron dos ediciones de la capacitación virtual “El desafío de la integración socio urbana: herramientas de gestión para su cumplimiento” para brindar herramientas para que aquellos trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Desarrollo Social con competencias en el área de intervención de barrios populares, puedan conocer y realizar la intervención institucional pertinente y así garantizar el acceso a la integración socio urbana. La misma contó con más de 120 participantes y otorgó 20 créditos INAP con su realización.

Impacto de los proyectos de integración socio urbana

Junto con Siempre se está desarrollando un informe para conocer el impacto de los proyectos de obra de infraestructura y equipamiento finalizados en los barrios inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), en el marco del Programa Argentina Unida, el Fondo de Integración Socio Urbana y el Programa de Integración Socio Urbana (PISU-BID) con fin de identificar los principales cambios en acceso a equipamientos y servicios y percepciones de participantes del proceso y de residentes-usuarios. También se contempla relevar y conocer las expectativas y percepciones de residentes de barrios populares, referentes técnicos de la SISU y referentes de las Unidades Ejecutoras sobre las obras que se encuentran en ejecución a los fines de documentar el proceso según la mirada de los distintos actores involucrados.





Voces de los barrios populares



Mónica

Es vecina del barrio San Fermín de Luján donde se realiza un POT de conexiones de agua. Llegó al barrio a los 18 años, limpió y vació un terreno que era un depósito de chatarra y se armó su primer rancho. Al principio acarreaban baldes de 20 litros desde la casa de un vecino que era el único que tenía bomba. Al tiempo hicieron una conexión clandestina y precaria y metían el agua con mangueras dentro de la casa. Hoy ella y su familia disfrutan de una conexión de agua digna.

“ Esta oportunidad no se da todos los días, yo lo valoro mucho porque trabajo en la calle reciclado y cirujeando y es una bendición tener el tanque y la conexión de agua como nos instalaron. Si tuviéramos que pagarlo, las personas que trabajamos de changas, en los comedores, no nos alcanzaría la plata. Estoy muy agradecida con los chicos, el cuidado que tienen para trabajar, el respeto que tienen. ”



Mirta

HIBEPA es un conjunto de 6 barrios populares en el noroeste de la Ciudad de Neuquén, su nombre surge de los tres primeros barrios que lo conformaron (Hipódromo, Belén y Paraíso). A medida que más familias se asentaron se crearon nuevos barrios. En 2021 la Municipalidad de Neuquén presentó un proyecto para urbanizar los barrios Primero de septiembre y Toma 9 de febrero, que están unidos por un espacio público con plaza y cancha deportiva. El proyecto contempla la totalidad de las conexiones de agua potable, electricidad, gas natural y cloacas. Serán beneficiadas 73 familias que no contaban con conexiones formales y seguras a ninguno de los servicios públicos. También se está realizando el mejoramiento de las calles, se están haciendo la veredas con colocación de cestos de basura, el alumbrado público y acondicionamiento de la plaza que conecta los dos sectores. En una segunda etapa se realizará un puente y canal pluvioaluvional y la pavimentación. Mirta, lleva adelante un comedor del barrio 1º de septiembre y cuenta que está muy esperanzada con la obra:

“Hemos tenido propuestas de políticos de que nos iban a ayudar con el barrio y nunca nos dieron una buena respuesta de eso, y esto que inició ahora es una esperanza de que tenemos una oportunidad de tener los servicios necesarios. Vivir en una toma no es nada fácil, estar con los cables al aire, acá en el comedor usamos 10 garrafas por mes, pero ahora con la instalación que están haciendo tenemos la esperanza de tener los servicios. Es lo principal para los vecinos, el invierno la pasamos muy mal, tener los servicios básicos ahora es una nueva etapa en la toma, hace años que la pasamos mal y hoy podemos decir que tenemos esto para todos los vecinos.”



Micaela

Tiene 27 años y vive en el barrio Bicentenario de La Matanza hace 21 años. Hace 7 se mudó a la casilla que habita actualmente con su marido y tres hijos (ahora son 6). No tenía agua, ni baño, de apoco fueron invirtiendo trabajo y pudieron mejorar la casa. Pero están incómodos porque son 8 divididos en dos piecitas. Cuando apareció la oportunidad de inscribirse en Mi Pieza sabía que era una oportunidad única y sintió que todo iba a cambiar en su casa cuando salió seleccionada. Cuenta que se enteró que ganó el día de la madre y ahí mismo se sentaron con los chicos y se pusieron a pensar juntos los cambios en la casa.

“Mi Pieza nos va a cambiar un montón, vamos a hacer dos piezas de 3 x 3, vamos a tener una pieza para las nenas y otra para los nenes, voy a tratar de que no haya goteras, no haya bichos. Voy a tratar de cambiar todo para bien de los chicos, porque como madre hay que amarlos y darle todo lo mejor”.



Carolina

Trabaja en una cooperativa en Quilmes y cuando le propusieron formarse para hacer conexiones de agua no dudó un segundo y se anotó. Carolina vive en el barrio 9 de abril donde muchas familias no tienen acceso al agua:

“Darle esta oportunidad a mujeres está bueno, porque hay un exceso de los hombres en todas las cooperativas y está bueno que se nos dé a nosotras la oportunidad. Aprendí muchas cosas nuevas, desde lo que es una canilla hasta todo el proceso y curso del agua para que llegue a un domicilio. Para mí que tengo 37 años y que no tenía capacitación en este sentido es una oportunidad y me gusta.”

“Entre a esta capacitación no solo para capacitarme yo, sino para darle la oportunidad a mucha gente de nuestro barrio, para tener cloacas y agua en sus domicilios y cuando me propusieron hacer esto yo quise para sacar adelante al barrio”.



Marcelo

Es presidente de la Cooperativa Vencedores Vencidos y coordina la obra de conexiones de agua en el barrio San Fermín de Luján. Hace tiempo que la cooperativa trabaja en mejorar las condiciones de vida en los barrios populares. Él mismo como toda la cuadrilla habitan en barrios populares, por eso tienen muy claro lo que es vivir el día a día sin servicios básicos.

“Como cooperativa nuestro trabajo, nuestra mano de obra está destinada siempre a los barrios más vulnerables y humildes, que mejor que los propios vecinos y vecinas sean la mano de obra de las obras que mejoran el lugar donde viven”

“En la mayoría de los barrios el agua no está, o hay malas conexiones, las familias donde estamos trabajando están muy agradecidas, muy contentas, esto les trajo una mejora muy significativa en su vivienda, y más en medio de la pandemia donde las medidas de higiene son fundamentales, los protocolos son muy difícil llevarlos adelante cuando abris una canilla y estas dos horas para cargar un baldecito de agua”

“Hay un delegado o delegada por manzana y funciona como nexo entre la cooperativa y los vecinos, les comenta todo lo referente a la obra para que estén todos al tanto, porque no queremos parecernos a una empresa privada que cuando licitan una obra no informan a los vecinos sobre la obra. Nosotros trabajamos en conjunto con los vecinos y vecinas porque es el actor protagonista de todo esto, queremos transformar y contagiar las ganas de organizarse y brindar la herramienta para que se organicen porque quedan muchas cosas por hacer en los barrios y esta es la herramienta para hacerlo”.

